

EDICTO

Nº Edicto: 5979

Carátula: SANCHEZ SARA EULALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-219-C2013

1ª Ins.:F-2RO-219-C3-13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5964

Texto del edicto:

Andrea V. De la Iglesia Jueza del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, Secretaría Única, sito en calle San Luis 853, 2do piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA EULALIA SANCHEZ, DNI 4.032.512, a hacer valer sus derechos en autos: "SANCHEZ SARA EULALIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte F-2RO-219-C3-13). Publíquese edictos por el término de UN día en el Boletín Oficial y en el sitio Web del poder Judicial. General Roca, 21 de diciembre de 2020.-Anahí Muñoz. Secretaria.-